

Distrito Escolar Unificado de Pittsburg
Reunión de DELAC - 4 de noviembre de 2019

Presente:

Foothill: María Magallón,

Martha Carabantes, Aideé Cisneros

Heights: Martha Torres, Yazmin Cano

Highlands: María Rosales, Karina Gutiérrez, Brenda González, Claudia Escalante

Los Medanos: Dulce Bernal, Elvia Gracián

Parkside: Ana Karla Reyes

Willow Cove: Heliodoro Moreno, Silvia Portillo

Stoneman: Erica González

Marina Vista: Dalia Medina, Laura Rodríguez, Reina Delgado

Hillview JH: María Rosales, Virginia Martínez, Martha Torres, Heliodoro Moreno, Yazmin Cano, Martha Carabantes

Rancho Medanos JH: Adriana Medina, Mirtha Rivas, Claudia Escalante, María Chávez

MLK, Jr. JH:

PHS: Laura Rodríguez, María Rosales, Virginia Martínez, Martha Torres, Adriana Medina, Dulce Bernal, María Magallón, Mirtha Rivas, Martha Carabantes, María Chávez

Black Diamond High:

Servicios Ed: Sandra Guardado, Lorena Asdourian

Bienvenida y Presentaciones: La Sra. Rosales, nuestra presidenta de *DELAC*, dio la bienvenida a todos y pidió que los miembros se presentaran.

Aprobación del Acta:

Cierta cantidad de actas se tenían que aprobar debido a la información que se agregó o corrigió. Se les dio tiempo a los miembros para revisar las actas, también se enviaron copias de los borradores antes de la reunión para darles suficiente tiempo para leerlos.

➤ **Acta del 2/12/19**

La Sra. Bernal de Los Medanos hizo la primera moción y fue secundada por la Sra. Gracián de Los Medanos. Los miembros acordaron aprobar el acta.

➤ **Acta del 3/12/19**

La Sra. Cano de Heights hizo la primera moción y fue secundada por la Sra. Magallón de Foothill. Los miembros acordaron aprobar el acta.

➤ **Acta del 5/13/19**

La Sra. Torres de Heights hizo la primera moción y fue secundada por la Sra. Rivas de Rancho Medanos. Los miembros acordaron aprobar el acta.

➤ **Acta del 10/07/19**

La Sra. Gracián de Los Medanos hizo la primera moción y fue secundada por la Sra. Magallón de Foothill. Los miembros acordaron aprobar el acta.

La Sra. Guardado agradeció a los miembros por tomarse el tiempo para revisar y aprobar las actas. Explicó que la razón por la cual estas actas son importantes es porque se convierten en registros públicos y compartimos la información con los directores y el consejo administrativo para mantenerlos informados sobre nuestras presentaciones y discusiones.

Elección de oficiales de DELAC:

Papeles y Responsabilidades. La Sra. Guardado agradeció a los oficiales por sus servicios durante los últimos dos años. Luego distribuyó una copia del Proceso de Elección de Oficiales de *DELAC*.

La Sra. Guardado explicó las responsabilidades del Presidente, Vicepresidente y Parlamentario. La Sra. Asdourian cumple la función de secretaria. Dados los estatutos y la información sobre el proceso electoral, el término no está definido sobre si es un papel de un año o dos años. La Sra. Guardado preguntó a los miembros si quieren tener un término de dos años o un año. 23 de los 25 miembros presentes votaron por un término de un año.

Una vez que los miembros tuvieron tiempo de revisar la descripción de cada papel, la Sra. Guardado facilitó el proceso de nominación. Los miembros presentes tuvieron la oportunidad de auto nominarse a sí mismos o nominar a otros.

Presidente:

Las siguientes personas fueron nominadas para la función de presidente.

La Sra. Rosales rechazó cortésmente la nominación ya que ella ha sido presidenta durante los dos años anteriores y le gustaría que otros se involucren.

La Sra. Bernal, similar a la Sra. Rosales, rechazó la nominación declarando que estaba realmente ocupada con otras obligaciones y le gustaría ver a otros como oficiales.

La Sra. Carabantes aceptó la nominación.

La Sra. Martínez aceptó la nominación.

El Sr. Moreno rechazó cortésmente diciendo que este era su primer año involucrado en *DELAC* y le gustaría aprender más.

El Sr. Alvarado aceptó la nominación por teléfono.

Vice-Presidente: Las siguientes personas fueron nominadas para la función de vice presidente.

El Sr. Moreno aceptó la nominación.

La Sra. Martinez aceptó la nominación.

Parlamentario: Las siguientes personas fueron nominadas para la función de parlamentario.

La Sra. Cano aceptó la nominación.

La Sra. Carabantes aceptó la nominación.

La Sra. Magallon aceptó la nominación.

La Sra. Rivas aceptó la nominación.

Los miembros emitieron sus votos para cada una de las posiciones y los resultados determinaron los oficiales nuevos para el 2019-2020.

- El Sr. Alvarado como Presidente
- El Sr. Moreno como Vice-Presidente
- La Sra. Cano como Parlamentaria

Criterio de Reclasificación

La Sra. Guardado compartió información sobre la actualización de nuestros criterios de reclasificación. Ella declaró que era la misma presentación que tuvo que hacer para que la Mesa Directiva de Educación aprobara los criterios nuevos obligatorios del Estado. La Sra. Guardado mencionó que el Sr. Moreno estuvo presente en la reunión de la mesa directiva cuando se hizo esta presentación.

La Sra. Guardado explicó que hizo la recomendación a nuestra Mesa Directiva de Educación de enmendar sólo uno de los cuatro criterios para cumplir con la recomendación del Estado. El Departamento de Educación de California ha identificado 4 criterios que deben tomarse en cuenta para considerar si un *EL* es elegible para la reclasificación. Esos 4 criterios son:

- Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (*ELPAC*)
- Comparación de Rendimiento en Destrezas Básicas (Artes de Lenguaje en Inglés)
- Opinión y Consulta de los Padres
- Evaluación del Maestro

La Sra. Guardado explicó que el año pasado nuestra Mesa Directiva de Educación aprobó nuestros criterios nuevos locales que eran muy diferentes de los que teníamos anteriormente. Los cambios principales ocurrieron en la identificación de los criterios para el *ELPAC*, ya que fue el primer año de administrar la prueba nueva. También actualizamos los criterios para la comparación del rendimiento en las destrezas básicas, para ampliar la integración de los exámenes que administramos para nuestros estudiantes K-12, así como para identificar puntos de cortar / puntuaciones específicas en lugar de un nivel, para garantizar que nuestros estudiantes *EL* no se les pide que se desempeñen a un nivel más alto que nuestros estudiantes de *EO*. El otro criterio que cambió mucho fue el proceso de evaluación del maestro, ya que ahora estamos viendo cómo los estudiantes se están desempeñando de acuerdo con los Estándares de Lenguaje *Common Core* en lugar de utilizar factores que podrían considerarse subjetivos.

K-8

- *ELA DIBELS* K-3 (a nivel del grado) **O**
- *ELA iReady Diagnostic* 1º – 8º (puntos de cortar) **O**
- *ELA CAASPP*, 3º – 8º (estándar cumplido)

9-12

- *ELA iReady Diagnostic* (puntos de cortar) **O**
- *PSAT* 9º – 11º (puntos de cortar) **O**
- *ELA CAASPP* 11º (estándar cumplido)

La Sra. Guardado explicó que la razón por la que estaba recomendando actualizar los criterios de reclasificación del *PUSD* fue porque en enero de 2019, la Mesa Directiva de Educación del Estado determinó que el Nivel de Competencia necesario en el *ELPAC* para ser elegible para la reclasificación es una puntuación general de 4 en el *ELPAC*. Nuestros criterios adoptados del año pasado tuvieron una puntuación general de 3 o 4 en el *ELPAC* con un 3 o más alto en los Dominios de Lectura y Escritura.

La Sra. Guardado también explicó a los miembros otro cambio que la Mesa Directiva de Educación del Estado había hecho con respecto a los rangos de puntuación para determinar los niveles de competencia en el *ELPAC*. Ella compartió que el Rango de Puntuación de *ELPAC* se ajustó de la administración de 2017-2018 a la de 2018-2019. El ajuste afectará la cantidad de estudiantes que pueden obtener un nivel de competencia de 4 en el *ELPAC*.

La Sra. Rodríguez dijo que con estos cambios recomendados les tomará más tiempo reclasificar a los estudiantes, ya que están exigiendo más de los estudiantes. Tienen que obtener una puntuación más alta para poder obtener un 4 en el *ELPAC*.

La Sra. Chávez dijo que muchos padres aún desconocen los criterios de reclasificación y no asisten a las reuniones donde se cubre esta información.

La Sra. Bernal mencionó que Los Medanos acaba de enviar información a casa sobre los criterios de reclasificación, así como también, notificó a los padres con estudiantes que serán reconocidos por cumplir con los criterios de reclasificación.

La Sra. Gracían comentó que en Los Medanos mencionaron un reconocimiento de reclasificación.

La Sra. Chávez, mencionó que Rancho Medanos tendrá un reconocimiento sobre el Progreso Académico.

La Sra. Guardado continuó con la presentación repasando la información sobre el número de estudiantes que fueron reclasificados en el año escolar 2018-2019 en comparación con el número de estudiantes que se proyecta que serán elegibles para la reclasificación este año escolar 2019-2020. El número será significativamente menor este año ya que el nivel de competencia cambió a una puntuación general de 4 en el *ELPAC*.

La Sra. Medina de Marina Vista preguntó, “¿los estudiantes que se reclasifiquen en enero, utilizan los resultados del examen *ELPAC* que tomaron la primavera pasada?” La Sra. Guardado respondió que sí, ya que el examen se administra nuevamente a partir del 1 de febrero. Entonces, siempre y cuando el alumno sea reclasificado antes del 1 de febrero, usaremos la puntuación del *ELPAC* anterior, lo que también significa que si se reclasifican en enero, esos estudiantes no tendrán que volver a tomar el examen de *ELPAC*.

El Sr. Moreno de Willow Cove preguntó, “¿qué están haciendo los maestros para ayudar a los estudiantes a cumplir con los criterios de reclasificación en enero antes de la administración del *ELPAC* en febrero?” La Sra. Guardado dijo que todas las escuelas recibieron una lista de estudiantes que son posibles reclasificadores, lo que significa que han aprobado el *ELPAC* con la puntuación de 4, pero aún deben cumplir con los otros criterios, ya sea en las destrezas básicas o en la evaluación del maestro. Se animó a las escuelas a proporcionar apoyo dirigido a estos estudiantes para ayudarlos a cumplir con los criterios necesarios para ser reclasificados en enero.

La Sra. Guardado mencionó que, dado el criterio adoptado nuevo, será importante que, como distrito, trabajemos para garantizar que nuestros estudiantes estén preparados para cumplir con los criterios esperados. Ella explicó que estos son algunos de los pasos que como distrito vamos a hacer:

1. Apoyo dirigido para los Posible Recalificadores
2. Presentación de Orador Motivador para todos los *EL* en Secundaria
3. Platicas de Datos y Estableciendo Metas con todos los *EL* en Primaria
4. Clase piloto para los *LTEL* en Hillview y Rancho Medanos con Materiales Suplementarios (programa en línea)
5. Noches de Información para Padres – Criterio de reclasificación e *Imagine Learning*
6. Reuniones con los *AP/VP* para Discutir Mejores Prácticas y Compartir Ideas
7. Reunión Mensual de Facilitadores de *ELD* para Discutir Mejores Prácticas y Compartir Ideas
8. *UbD* – Planificación al revés con el objetivo en mente (ideas grandes) – creando oportunidades donde se da significado para que los estudiantes participen en el proceso de aprendizaje
9. Incentivos para el Examen Sumativo *ELPAC* (Febrero)

10. Monitoreo Continuo del Progreso (Indicadores de Alerta Temprana)

Un miembro preguntó, “¿por qué parece que el estado no quiere reclasificar a los estudiantes? ¿Por qué son más altos los requisitos ahora que el año anterior?”

La Sra. Guardado explicó que los cambios tuvieron mucho que ver con el hecho de que hace dos años fue la primera vez que administramos el examen *ELPAC*, por lo que no teníamos nada con qué comparar y ahora con dos años de administración nos da más información con respecto sobre cómo se desempeñan los estudiantes, así como, a cómo queremos que se desempeñen para garantizar que cuando se les reclasifique estén realmente listos y tengan suficiente dominio del idioma inglés para tener éxito académico por sí mismos sin los apoyos necesarios. El temor es que si reclasificamos a los estudiantes demasiado pronto cuando no están listos, tendrán dificultades académicas y no recibirán el apoyo que necesitan. En su mayor parte, los estudiantes reclasificados han superado a todos los demás grupos de estudiantes en las evaluaciones en todo el estado y eso es lo que queremos, eso significa que los estudiantes que fueron reclasificados estaban listos con todas las habilidades necesarias para tener éxito por sí mismos.

La Sra. González de Stoneman preguntó: “¿qué habilidades les faltan a los estudiantes que les impiden ser reclasificados?”

La Sra. Guardado compartió que muchos de nuestros estudiantes *EL* luchan en las áreas de lectura y escritura. Mucho de esto tiene que ver con la falta de vocabulario académico y poder hacer inferencias y leer textos de nivel más alto.

La Sra. Bernal dijo que dado que la mayoría de los estudiantes *EL* son hispanohablantes, tal vez la Sra. Guardado puede ir a hablar con ellos y explicarles la importancia de ser reclasificados. Ella puede explicarles la diferencia de simplemente saber hablar inglés y poder usar el lenguaje académico y las habilidades (lectura y escritura) que necesitan para demostrar que dominan el idioma inglés.

La Sra. Bernal y la Sra. Escalante expresaron la necesidad de que los maestros hablen con los estudiantes *EL* sobre los criterios de reclasificación y los ayuden a establecer metas de lo que quieren lograr con respecto a la reclasificación. El establecer metas es importante y los estudiantes necesitan trabajar para alcanzar esas metas. La Sra. Guardado dijo que esta es una de las áreas en las que debemos mejorar y ayudar a los estudiantes a comprender los criterios para ayudarlos a ver por qué necesitan hacer lo mejor posible en todos los exámenes.

La Sra. Portillo mencionó que es importante pedirles a los maestros que ayuden a explicar esta información a los estudiantes, pero ve un desafío con que los maestros puedan hacer esto dado el gran tamaño de las clases. Ella siente que manejar a más de 28 estudiantes en una clase hace que sea difícil enseñar.

El Sr. Moreno hizo un comentario sobre la necesidad de estar informados sobre cuáles son nuestros próximos pasos y qué debemos pedirle a nuestras escuelas específicas que hagan, ya que nuestra función es llevar esta información a nuestras escuelas y asegurarnos de que nuestros estudiantes *EL* reciben el apoyo que necesitan. También mencionó que escuchó en la última reunión de la mesa directiva que es importante priorizar lo que vamos a hacer por los estudiantes *EL* porque la mesa directiva tendrá que hacer recortes y quieren asegurarse de proteger lo que importa y beneficie a estos estudiantes.

La Sra. Rosales preguntó, “¿el distrito tendrá que hacer recortes significativos?”

La Sra. Guardado explicó que, como distrito, actualmente estamos dando prioridad a los servicios y programas con los aportes reunidos de las diferentes reuniones de *LCAP*. El distrito tendrá que hacer algunos recortes a los servicios y programas en el transcurso de los próximos pares de años, algunos de los cuales tendrán efecto más adelante este año escolar. Como distrito, tendremos que recortar varios millones de nuestro presupuesto en los próximos pares de años.

La Sra. Rosales preguntó si los recortes van a afectar a nuestros *EL*, les será más difícil cumplir con los criterios de reclasificación. La Sra. Guardado recordó a los miembros que obtenemos fondos adicionales para los *EL* bajo el *LCAP* y el Título 3, por lo que son un grupo protegido y en su conjunto, vamos a considerar la reducción de los programas y servicios que tienen el menor impacto en los estudiantes. Nuestra meta como distrito a medida que atravesamos estas reducciones de presupuesto es buscar cosas que tengan el menor impacto en los estudiantes.

La Sra. Torres mencionó que si el distrito tiene que hacer recortes, deberían de recortar los servicios para los padres, como los talleres que ofrecen antes de reducir las cosas para los estudiantes, ya que cumplir con las necesidades de los estudiantes debe venir antes de cumplir con las necesidades de los padres.

La Sra. Gracián preguntó, “¿tener que recortar varios millones significa que tanto los servicios como el personal serán recortados?”

La Sra. Guardado dijo que esas son decisiones que la mesa directiva tendrá que tomar. Están trabajando con el Comité de Presupuesto para identificar qué recortar. El comité se reunirá nuevamente la próxima semana, y es importante que nuestros miembros asistan para compartir sus ideas y preocupaciones. El Sr. Moreno preguntó si puede asistir a esa próxima reunión e involucrarse en el comité. La Sra. Guardado dijo que daría su nombre y el nombre del Sr. Alvarado como nuestros nuevos representantes en el Comité de Presupuesto.

La Sra. Chávez preguntó, “¿el distrito contrató a un especialista para analizar nuestro presupuesto y hacer recomendaciones sobre qué recortar?” La Sra. Guardado explicó que esa es la función del Superintendente Asociado de Negocios, el Sr. Hitesh Haria, por lo que no hay necesidad de contratar a un especialista para esto. Nuestra mesa directiva y consejo administrativo están trabajando juntos para analizar nuestro presupuesto e identificar programas y servicios que tendrán el menor impacto en nuestros estudiantes.

Informes de ELAC:

Foothill: La Sra. Cisneros informó.

- La Sra. Nelson repasó el Plan Único para el Logro Estudiantil y compartió que su enfoque este año estará en el programa *ELD* y compartió sus objetivos escolares. - Como escuela, continuarán brindando apoyo a los recién llegados y evaluarán lo que están haciendo durante el tiempo de *ELD*.
- Ofrecerán programas de intervención después de la escuela para estudiantes identificados; las oportunidades serán en tutoría académica, robótica, teatro.
- El dinero se utilizará para continuar pagando programas como *Leader in Me*, *AVID* y desarrollo de personal para el personal en el área de Matemáticas.
- Se contratarán maestros de intervención de lectura para brindar apoyo adicional tanto en inglés como en español. Se comprarán recursos de lectura adicionales.

Heights: La Sra. Cano informó.

- Tuvimos nuestra reunión el 16 de octubre de 2019.
- Presentación con la Sra. Phan sobre *ELAC* y *DELAC*.
- Oficiales fueron elegidos.
- Discutimos el Plan Único para el Logro Estudiantil y se nos informó de las 4 metas principales para este año escolar. El enfoque este año será mejorar en las áreas de inglés (lectura), matemáticas, social y emocional y apoyo para los estudiantes *EL* para ayudar a aumentar el número de estudiantes reclasificados.
- La Dra. Frazier-Myers estuvo presente en la reunión.

Highlands: La Sra. González informó.

- La directora, la Sra. Blackburn habló sobre el Plan Único para el Logro Estudiantil y describió las formas en que la escuela usará los fondos para apoyar las necesidades de los estudiantes.
- Metas de la escuela, el programa *EL*, trabajarán en la identificación e implementación de estrategias que ayudan a apoyar a los estudiantes *EL* a fin de aumentar el número de estudiantes reclasificados.
- Los fondos se utilizan para ayudar al personal bilingüe, el personal de apoyo y otros materiales de instrucción para que los estudiantes los usen, así como para comprar más libros para la biblioteca.

Los Medanos: La Sra. Gracián informó.

- La reunión tomo lugar el 1 de noviembre de 2019.
- La escuela tuvo dos días de interrupción eléctrica pero los estudiantes aun asistieron.
- Padres recibieron cartas en casa si su estudiante estaba siendo reclasificado.
- Comenzó el programa de intervención para todos los estudiantes, así como rotaciones para los estudiantes *EL*.

Marina Vista: La Sra. Medina informó.

- La próxima reunión será el 12 de noviembre de 2019.

Parkside: La Sra. Reyes informó.

- Asistió a la reunión pero fue la única persona que estuvo presente.
- La Sra. Ireland repasó el propósito del comité *DELAC* y *ELAC* y repasó la información de reclasificación.
- Discutimos manera de animar la participación de los padres y la asistencia a las reuniones de *ELAC* para ayudar a establecer un comité.

Stoneman: La Sra. González informó.

- Se discutió el propósito de *ELAC* y pensaron en ideas de lo que les gustaría hacer como *ELAC*.
- Se presentó el criterio de reclasificación.
- Se discutió la importancia de la asistencia diaria y cómo el absentismo tiene un impacto en que los estudiantes puedan cumplir con los criterios de reclasificación.
- Se discutió formas de ayudar a animar a los padres a ser voluntarios y apoyar los eventos escolares.

Willow Cove: El Sr. Moreno informó.

- La reunión fue el 22 de octubre.
- Se repasó el Plan Único para el Logro Estudiantil y se repasó como se están utilizando los fondos para ayudar a satisfacer las necesidades de los estudiantes, así como el programa de *ELD*.
- Se pidió a los miembros presentes que dieran sugerencias sobre lo que les gustaría ver ofrecidos o que se puede comprar para ayudar a satisfacer las necesidades de los estudiantes. Algunos de los miembros expresaron que no sabían lo suficiente o que no tenían conocimiento de las necesidades adecuadas sin consultar primero los datos de los exámenes para ver cómo se desempeñan los estudiantes. Los miembros solicitaron una presentación de datos sobre el desempeño académico de los estudiantes para poder hacer sugerencias adecuadas basadas en los datos.
- Se repasó como se usan los diferentes fondos y como se asignan para pagar diferentes recursos, programas, servicios o personal. Algunos de los miembros no sienten que su opinión realmente es solicitada, sino que se les pide que aprueben la asignación de los fondos.
- La próxima reunión será el 26 de noviembre.

Hillview JH: La Sra. Martínez informó.

- Tuvieron la elección de representantes.
- Se discutió el papel y propósito de *ELAC*.
- Se identificaron los temas de la agenda para las próximas reuniones.
- La subdirectora, la Sra. Campos-López mencionó que los estudiantes recién llegados se les ha regalado una mochila con una camiseta y un oso de peluche para ayudar a darles la bienvenida a la escuela. También se les ha prestado una computadora portátil que pueden usar para practicar su inglés en *Imagine Learning*.

El Sr. González, de Highlands, preguntó si se podían prestar computadoras a los estudiantes de las otras escuelas. La Sra. Guardado explicó que este es un programa que está implementado para nuestros estudiantes recién llegados de Hillview y la PHS. El propósito de la computadora es ayudarlos a practicar inglés en los programas para ayudar a acelerar el desarrollo del idioma y permitirles acceder al plan de estudios general y las clases ofrecidas.

MLK, JH: No hubo representante presente para dar su informe.

Rancho Medanos, JH: La Sra. Chávez informó.

- Reunión fue el 11 de octubre de 2019. Se discutió el papel y propósito de *ELAC*.
- Capacitación para oficiales de *ELAC* para saber más sobre sus papeles y funciones.
- Repasaron los criterios de reclasificación y se les invito a los padres con estudiantes *EL* que no han cumplido con los criterios de reclasificación a que asistan a una reunión con la subdirectora, la Sra. Kumar, para repasar el progreso académico hacia la reclasificación.
- Repasaron los próximos eventos y se les animó a los padres a asistir.
- Los miembros identificaron otros temas que les gustaría ver discutidos en las próximas reuniones, temas como; *lockers* estudiantiles para ayudar con las mochilas pesadas que llevan los estudiantes, oportunidades adicionales de

tutoría para los estudiantes que se desempeñan por debajo del nivel de grado, servicios adicionales de asesoramiento para estudiantes, más celebraciones estudiantiles y un mayor uso de audiolibros.

PHS: La Sra. Chávez informó.

- La reunión fue el 15 de octubre.
- Los oficiales de *ELAC* fueron elegidos.
- Se discutió el Plan Único para el Logro Estudiantil donde se identifican los programas y servicios clave implementados para ayudar a satisfacer las necesidades de los estudiantes en la PHS. Los programas destacados para ayudar a satisfacer las necesidades de los estudiantes fueron; período de tutoría que es un programa de toda la escuela para proporcionar tiempo de intervención durante el día de instrucción a los estudiantes, el centro de aprendizaje y el programa escolar de la tarde.
- Se discutió la importancia de la participación / participación de los padres y las formas de asociarse con los padres para ayudar a satisfacer las necesidades de los estudiantes y edificar asociaciones.

Asuntos Futuros de la Agenda:

- Presentación del Colegio Los Medanos sobre los programas de certificación que ofrecen.
- Evaluación del programa *EL*; Fondos del Título 3
- La próxima reunión será el 9 de diciembre de 2019.

La reunión fue clausurada a las 7:45 PM